

EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA MAÑANA

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montufar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio González Rucavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Soto
Lic. don Alberto Calvo Fernández

Año II

San José, C. R., sábado 29 de noviembre de 1913

Nº 569

DIRECTORES:

LIO DON RICARDO OOTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

ADMINISTRADOR

ARTURO AUBERT

OFICINAS:

Calle 4ª Norte

Frente a la Imprenta Nacional

TELEFONO 300 — APARTADO 980

NOTA: Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.

Más apuestas de dinero

Como medio de propaganda, los señores fusionistas han andado proponiendo apuestas de dinero, a que el futuro Presidente de Costa Rica no será don Máximo Fernández. El sistema que han adoptado consiste en llegar donde algún modesto republicano, a proponerle la apuesta de dos, tres y quinientos colones, en la seguridad de que no les será aceptada por falta de dinero, pero el amigo don Napoleón Soto que es hombre prudente, y que ha comprendido la *chamarra*, ha llegado donde cada uno de los apostadores—entre ellos don Miguel Céspedes, actual Administrador de Aduanas—a coger las apuestas, pero el señor Céspedes se ha declarado corrido, y no la quiso concertar, ni poniéndole mil contra quinientos colones. Así son ellos! Anoche, después de la reunión verde con asistencia roja, el señor Juan Rafael González propuso una apuesta de quinientos colones a que el Presidente futuro de Costa Rica sería el doctor Durán, pero don Arturo Guevara, que oyó la proposición, aceptó la apuesta, con la condición de que el dinero fuese depositado inmediatamente, viéndose obligado González a declarar que no tenía dinero y que la apuesta podía quedar hecha de PALABRA.

Esas *chamarras*, señores fusionistas, las saben coger los republicanos, quienes en este juego llevan escalera de colores, en flor, y terminada en sa.

Ya saben los que quieren meter cabras que los señores Napoleón Soto, Serafín Saravia, Félix Rivera Pitt, Arturo Guevara y muchos otros están dispuestos a coger las apuestas que deseen hacerse pero entiéndase bien: apuestas con depósito del dinero y no de boca.

El amigo Pepino, quien también desea ganar dinero, ha ofrecido a los señores Manuel Gillo y Miguel Céspedes, apostar una casa que vale ocho mil colones, contra cinco mil a que don Máximo obtendrá el triunfo, pero no ha sido aceptada la apuesta por los de la gran *chamarra*.

Los círculos rojo y verdi-blanco, están desastrosamente vencidos, u los o fusionados.

(De «El Pacífico» de Puntarenas)

Ronulfo Soto

se trasladó a la Calle del Puente 11 S., entre 6ª y 8ª avenida E.

No pega la fusión

en Santo Domingo de Heredia

¡Qué va a pegarle quien se pega es Paulino Castro en el discurso y a quien le pegarán muy pronto será al ídem por malcriado.

El domingo pasado fué a Santo Domingo una ignota comisión duranista comandada por el yanqui Paulino Castro. Iba como comaraca un Vargas que por cierto es Calvo, quienes lucieron su oratoria original de mil cien libras, del viaje a Nicaragua, de las armas de Zelaya y de otras novedades que manifestaban qué altos puntos calzan los adalides del duranismo vendido y entregado. Ellos, los *enemigos* de Iglesias, los que no admitían pacto alguno con el tirado de los 12 años, los que hablaban tempestades contra la reelección, contra la guerra con Nicaragua, contra los desmanes de Iglesias, se hacían un pan de azúcar para ensalzarlo. Pero el pueblo, que en cualquier partido en que se encuentre, siempre conserva su honradez y buen sentido, no entra, no quiere entrar en pactos indecorosos ni permite que se le entregue como un hatillo de ganado, al tirano que ha odiado siempre con motivo justo. En la reunión no había más que la hez del duranismo, lo más desvergonzado; en cambio, los duranistas honrados y de vergüenza, no quisieron ir a oír la palabra desautorizada del Paulino.

En cambio también la reunión fernandista estuvo concurridísima y en ella hicieron uso de la palabra Célamo Bolaños, Juan Gómez, el Lic. Juan Rafael Arias y el Lic. Alfredo González, quienes estuvieron felices en sus discursos y aplaudidísimos por la enorme concurrencia.

FRANCISCO ZÚÑIGA

LA HORA SUPREMA

La fusión está en derrota

La Ley de elecciones ampara al Partido Republicano

Los periódicos oficiales del duranismo y civilismo han anunciado como un hecho ya realizado, la fusión suscrita por sus respectivos jefes y por algunos diputados duranistas (seis), entre ellos el Doctor Durán, comprometiéndose a votar en el Congreso por don Rafael Iglesias Castro, para el remoto caso de que don Máximo Fernández no obtenga el 7 de diciembre la mayoría absoluta y sea en el Congreso donde se decida la elección.

Las gentes honradas de los pueblos están a oscuras de esta negociación, de este contubernio o de esta venta que han hecho con ellas, de modo que los duranistas, al votar por el doctor Durán al mismo tiempo que por diputados que están en el pacto y que se han comprometido a votar por Iglesias en el Congreso si el caso llega, los duranistas no saben si al votar dan su voto por Iglesias o por Durán. Pero como en la conciencia pública está que el civilismo es una agrupación más fuerte que el duranismo en el conjunto de la República, resulta que sería Iglesias quien únicamente podría disputarle el triunfo al Licenciado Fernández en el Congreso y que el doctor Durán en todo caso quedaría eliminado de la lucha el 7 de diciembre. Y el duranismo honrado de los pueblos habría votado inconcientemente por Rafael Iglesias.

Y decimos que el duranismo honrado de los pueblos es el que votará inconcientemente por Iglesias, porque el duranismo de levita, el civilismo vergonzante, sea el viejo, carcomido y desmoralizado Olimpo, si tiene conciencia de que votará por Iglesias y de que vuelve siempre de manera solapada a la cueva del civilismo.

La prueba de lo que decimos es la de que el doctor Durán y Leonidas Pacheco, han ido a entonar salves y vivas a las puertas de la casa de Rafael Iglesias, la noche del sábado y que el diputado duranista don Leonidas Briceño dijo, con asombro desaparejado, y en un discurso frente a la casa de Iglesias, que él con otros diputados había suscrito el pacto comprometiéndose a votar en el Congreso, si el caso llegaba, por Rafael Iglesias Castro y que la suerte de la patria estaba echada.

Pero está bien que ese crimen de lesa patria de votar por Iglesias lo cometan los diosillos corrompidos del Olimpo, que sólo buscan el botín del presupuesto para satisfacer sus rapiñas y que en los estertores de la muerte, ante la fuerza avasalladora del Partido Republicano, se agarren de un clavo caliente y hagan su último intento de salvación en el nefando civilismo; pero el duranismo honrado de los pueblos, el duranismo que creyó en las bondades del doctor Durán, el duranismo que nunca quiso creer que el doctor Durán fuera una tureca del civilismo, preparada por Cleto González Víquez para coger incantos, ese duranismo no puede ser cómplice de semejante crimen, no puede traicionar su conciencia votando indirectamente por Iglesias, no puede consentir que, para la realización de esa farsa, para la ejecución de ese atentado, se manche su honor y se le venda en el mercado político de conciencias como vil mercancía o como mesnada de tímidos carneros.

Por otra parte, ese sacrificio será estéril, esa mancha del duranismo nunca alcanzará éxito, esa claudicación vergonzosa nunca podrá conseguir sus negros propósitos liberticidas, porque en el remoto caso de que las falanges republicanas, que tanto pavor ponen en el corazón del Olimpo y de Rafael Iglesias, no obtuvieran el triunfo decisivo el 7 de diciembre, Rafael Iglesias jamás podría ser electo en el Congreso, porque de los diputados

que quedan sólo seis, a la cabeza de los cuales está el doctor Durán, han firmado el pacto mercenario, comprometiéndose a votar por Rafael Iglesias Castro, en tanto que quedan quince diputados anticivilistas que nunca votarán por Iglesias, entre los cuales figuran los diputados duranistas don Manuel de Jesús Jiménez y don Francisco Aguilar Barquero y el diputado puntarenense, neutral, don Francisco de Paula Amador, que no han suscrito el pacto y a quienes la Historia habrá de hacerles justicia por saber levantar sus nombres cuando las pasiones políticas están caldeadas por la lucha y en una hora de negras y de infames claudicaciones.

Frente a los seis diputados que se comprometieron a votar por Iglesias, si el caso llega, quedan quince representantes dignos que jamás cometerían ese crimen de lesa patria, que jamás mancharían los nombres que han sabido conquistar en la vida política de Costa Rica.

De manera que queda todavía en la Cámara legislativa una gruesa falange de valientes diputados que nunca votarán por Rafael Iglesias, y que sumados con los que irán a la Cámara como representantes del Partido Republicano elegidos en estas elecciones, el triunfo de Rafael Iglesias es cosa absolutamente imposible y los negros propósitos de la fusión quedarán siempre derrotados.

Los diputados republicanos hace cuatro meses sabían que, por las afinidades del Olimpo con Rafael Iglesias, esa fusión tendría que venir y a fin de asegurar el triunfo del Licenciado don Máximo Fernández contra ese contubernio incestuoso que desde entonces se adivinaba, establecieron el voto del sistema proporcional, a fin de obtener en las elecciones el número de diputados a que la inmensa fuerza del Partido Republicano le daba derecho, y adjudicarlo por razón de su mayoría los diputados que no tuvieron cociente electoral; todo lo cual se estableció en la ley de elecciones vigente, que levantó gran clamor en las filas del Olimpo y de Rafael Iglesias, y que, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para que el Presidente de la República la vetara, mereció la sanción del Poder Ejecutivo y rige hoy para salvaguardia del derecho y de la libertad de Costa Rica.

La decantada fusión, pues, en nada altera el resultado efectivo de las votaciones, porque ella estaba prevista hace cuatro meses al dictarse la ley de elecciones en el Congreso, por los diputados republicanos que han sido centinelas avisados de los derechos de nuestro Partido y lo supieron resguardar oportunamente de toda celada de nuestros adversarios.

La fusión, está, pues, de antemano derrotada y solo ha servido para poner en evidencia el descoco moral de los diosillos del Olimpo que, en los estertores de su definitiva derrota, han ido a humillarse una vez más a los pies de Rafael Iglesias, para corroborar ante el pueblo de Costa Rica, la acusación que se les hacía de haber sido cómplices y servidores de todas las pasadas tiranías.

Los hechos están confirmando elocuentemente tales acusaciones; pero, por ventura para Costa Rica, el Partido Republicano se alza hoy más puro, más glorioso, más prepotente que nunca para conquistar la victoria, y para impedir que después del Gobierno republicano de Ricardo Jiménez, la República caiga bajo el férreo yugo de la tiranía de Iglesias, empeorada por las garras de los rapaces diosillos del Olimpo.

Alma Fuerte

El Partido Republicano en Pacaca

El domingo 23 próximo pasado, se efectuó en Pacaca la reunión más grande y más numerosa de cuantas se han verificado en la plaza pública de esta, que en otro tiempo fué llamado «el fuerte del duranismo» muros que el Partido Republicano, ha derruido con las armas del derecho, del orden y de la justicia, consolidando de esta manera, su triunfo en todo la República.

Con delirante entusiasmo aplaudía el pueblo a los jóvenes oradores don Salomón Alcázar y don Marino Meneses, hasta obligarlos a hacer

uso de la tribuna por dos veces. Luego, cuando los adversarios abandonaron el campo, los republicanos se formaron correcta y con la bandera azul a la cabeza, fueron al club donde levantaron nuevamente tribuna los citados oradores. Numerosos ciudadanos que militan en las filas duranistas al tener conocimiento del matrimonio Iglesias-Durán, han abandonado esa causa nefasta, ro busteciéndolo con su presencia nuestras enormes e invencibles filas.

En Jarís, distrito de Pacaca, el domingo antes citado y a las siete de la noche, en casa del firme republicano don Leopoldo Chinchilla, efectuaron una espléndida reunión

de los indicados señores Alcázar y Meneses, a la que asistieron republicanos de varios puntos cercanos de Guayabo como el denodado luchador don Jacinto Mora con sus valientes hijos y simpáticas niñas.

El dueño de la casa con su estimable familia, hicieron derroche de amabilidad y dulzura, obsequiando a la concurrencia con sabrosos refrescos.

También la parte femenina dió realce con su presencia a aquella simpática fiesta: encantadoras señoritas luciendo la insignia de nuestro partido, adornaron con su presencia aquella fiesta de la patria.

Terminados los discursos, y al

son de una marimba tocada hábilmente por el buen republicano don Benigno Quesada, comenzaron a danzar las parejas hasta que apareció en su balcón dorado, la aurora de cabellos blancos y luminosos.

El orden y el entusiasmo reinó en toda la noche. La bandera azul tremoló victoriosa.

Viva el Partido Republicano!
Viva Máximo Fernández!
Abajo los tiranos que en su triste derrota se dan las manos!

Corresponsal viajero
Jarís, Pacaca, noviembre 25 1913.

Anúnciese en EL REPUBLICANO

¡Pim, pam, pum!

Ha circulado una hoja suelta del Presbítero Juan Garita que contiene el *Himno Civilista*.

Semejante obra literaria que expresa, a no dudarlo, la grandiosa moral del civilismo, (ese partido de la Moralidad, del Progreso y del Trabajo,) merece ser reproducida con todos los honores... de la rechifla.

Copiamos, a continuación, algunas de sus bellísimas estrofas:

«El pueblo es la bestia, domarlo es preciso.

«¿Qué fuera del pueblo sin palo? ¡Qué horror!

Mirad al pollino, callado, sumiso a fuerza de estaca. Sublime lección.»

«¿Queréis que ande el pueblo muy listo y derecho?

Por rectos senderos que marche anhelado? «Para eso el sistema de Plaza y Mechol!

«Para eso es el palo! El palo y no más!

A primera impresión cualquiera puede creer que el inspirado poeta está de candidato a la casa de Orates; desde el principio del mundo nadie ha cantado con más estro la eficacia del palo. Pero, no debemos de admirarnos de la arrogancia del Presbítero Garita, pues como él piensan centenares de ciudadanos—solo que no tienen el valor de decirlo en voz alta. A nosotros nos gustan los hombres francos. El Presbítero Garita no se anda por las ramas. Dice lo que siente. Si viviese en tiempos de Justo Rufino Barrios, el caudillo unionista le hubiese nombrado capellán de sus ejércitos. Pero vive en tiempos de Rafael Iglesias y no pasará de ser un pobre cura de villorrio. Lástima de inteligencia tan bien equilibrada!

Se nos olvidaba: el Presbítero Garita puede irse al Ecuador, donde su compadre Plaza, parece que ha implantado el régimen del terror.

El coro del «Himno Civilista» es sublime. Ni la *Marseleses*.

Canta el Padre Garita, en arbolando el bastón:

«Cantemos el palo que todo lo doma,

que es medio seguro de paz y de unión.

Si es broma el derecho, el palo no es broma,

su acción es segura en toda la nación.»

Ya lo creemos! Acción segurísima... ¿No os sentís tentados a coger el membrillo y principiar a arreglar el mundo a palos? ¡Oh, el membrillo como agente de moralidad civilista!

Gracias a él lanza hoy *El Pabellón* su último canto del *Cisne*, que parece un amargo suspiro periodístico en vísperas de la cesantía obligada. Si no fuese por el membrillo, talvez don Rafael tendría a estas horas algunos partidarios más. Pero los golpes hacen corroncha y hay gentes a las cuales aún se les eriza los pelos al recordar las soberbias tundas de que fueron víctimas.

«Cantemos el palo»

Si, cantémoslo. Gracia al membrillo, el pueblo de Costa Rica ha despertado, y va a hundir a los fusionistas en conciliábulo

El Presbítero Garita le ha hecho un flaco servicio a su partido. ¡Viva el gran apolo-gista de los palos!

ANIBAL SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO

Anuncie usted en EL REPUBLICANO

que es el periódico MAS LEIDO

y de MAYOR CIRCULACION en el país

Directiva Republicana de Atenas

Sigue el desfile azul

Publicamos hoy la hermosa directiva republicana de Atenas que cuenta con 902 fervientes correligionarios, casi la totalidad de los sufragantes de ese cantón.

Ayer publicamos la directiva de Grecia, compuesta de 1514 miembros. Antes habíamos publicado las directivas del cantón central de Alajuela, que sumaban en junto con las nuevas adhesiones, 1928 adeptos, y la de San Ramón, compuesta de 1437 firmas republicanas.

El brillante desfile de los batallones azules tiene todo el aspecto de una marcha triunfal. Los que duden de la MAYORÍA ABSOLUTA, que contemplan ahora al paso de los atenienses en pos de los grupos y que observen mañana el de los naranjeños en pos de sus valientes hermanos, porque sigue el desfile.

Centro

Presidentes Honorarios

Jerónimo Bogantes Mereira
Concepción Campos Ramírez
Liborio Arias Vargas
Felipe Arguedas Segura
Jesús Alpizar Vargas
Vicente Calderón Carballo
Juan González González
José M^o Rodríguez Sandoval
Guillermo Rojas Solera
Antonio Umaña Méndez
Basilio Quesada Rodríguez

Presidente Efectivo

Ramón Rodríguez Umaña

Vice Presidentes

Juan de J. González González
Wenceslao Matamoros Vargas
Ramón Rodríguez Sandoval
Rafael Umaña Méndez
Eliseo Ugalde Pérez
Germán Rodríguez Jiménez

Secretarios

Luis Bolaños Quesada
Ramón Alpizar Solera
Juan Jenkins Cerdas
José M^o González Espinoza

Pro-Secretarios

Gerardo Castillo Soto
Reyes González Espinoza
Luis Herrera Jenkins
Matías Hernández Cordero

Tesorero

Etelberto Gatgens González

Jefe de Propaganda

Miguel Cabezas Zumbado

Vocales

Aquileo Arias Amores
Abel Arias Badilla
Gerardo Arguedas Matamoros
Pascual Arguedas Matamoros
Rosendo Arguedas Segura
Gerardo Arguedas Sánchez
Abraham Alfaro Ugalde
Tranquilino Arce Barquero
Juan Argüello Rodríguez
Juan Argüello Madriz
Joaquín Argüello Madriz
Dimas Badilla f. ap.
Pedro Badilla Venegas
Jacinto Castro Solera
Alejandro Castro Solera
Francisco Castro Murillo
Concepción Campos Ramírez
Rafael Cortez González
Pablo Cordero Nñez
Lucas Cordero Esquivel
Miguel Cordero Esquivel
Fermín Cascante f. a.
Claudio Cervantes f. a.
Anselmo Campos Vargas
José Esquivel Espinoza
Pedro Fonseca Arias
Cayetano González Brenes
Rafael González Bolaños
Francisco González Alfaro
Ramón González Bolaños
Valerio Hernández Sosa
Carlos Ledezma f. a.
Jenaro Lobo Solís
Basilio Porras Arroyo
Jerónimo Porras Arroyo
Adolfo Porras Arroyo
Benedicto Quesada Soto
Nicolás Ramos Vargas
Pedro Ramos Ledezma
Luis Rodríguez Jiménez
Juan Rodríguez Jiménez
Eliseo Rodríguez Aguilar
Raimundo Rodríguez Coto
Jesús Rodríguez Coto
Carlos Rodríguez Alfaro
Victorino Rodríguez Quesada
Rafael Rodríguez Pacheco
Antonio Román Piedra
Alejandro Salas Torres
Estanislao Sandoval Muñoz

Arturo Umaña Castillo
Salvador Umaña Castillo
Alejandro Umaña Castillo
José D. Umaña Montero
Pedro Vega Segura
Francisco Vázquez Contreras
Federico Vargas Vargas
Manuel Vargas Quesada
Enrique Vargas Quesada
Jesús Burgos f. a.
Ernesto Arroyo Chavarría
Aureliano Arguedas Espinosa
Federico Espinoza f. a.
Manuel Hernández Miranda
Juan Rosa Sánchez f. a.
José Gregorio Vargas Vargas
Ramón Campos Ramírez
José Carlos Hernández C.
Guillermo Jenkins Cerdas
Sebastián Rojas Rojas
José Castillo Alvarado
Alfonso Quesada f. a.

San Isidro

Presidentes Honorarios

Mantuel Ocampo
José Román F.
Manuel Gómez
Sergio Rojas A.
Ramón Chaves
Diego Campos
Nicomedes Benavides
Diego Chavarría
Felipe Hernández

Presidentes Efectivos

Francisco Román P.
Crisanto Román P.
Calixto Vargas G.

Vicepresidentes

David Vargas Jara
Rosendo Mena M.

Secretarios

Nereo Villalobos
José M^o Vargas

Prosecretarios

Enrique Garita
Nicolás Jara V.

Tesoreros

Calixto Chavarría
Eusebio Murillo

Jefes de Propaganda

José Jara M.
Pablo Cruz A.
Reyes Ledezma
Federico Villalobos
José Rodríguez B.
Irineo Vargas
Bernardino Solís
Juan Murillo B.

Vocales

Alejandro Ocampo
Juan Ocampo
Julián Ocampo
Tobías Mena M.
Juan José Mora M.
Gaspar Mora M.
Froilán Mora M.
José Mora h.
Cirilo Campos
Isidro Porras A.
José Rodríguez G.
José Villegas
Víctor Campos R.
Ramón D. Chaves
Jacinto Chaves Ch.
Apolonio Sánchez
Juan Quirós
Cosme Mena
Trinidad Mena
José Arce S.
Antolín Chavarría
Gregorio Hernández
Pablo Hernández
Rafael Fernández V.
Manuel Fernández V.
Rosendo Fernández V.

José Fernández S.
Jesús Rodríguez A.
Gabriel Oviedo C.
Rubén Leitón E.
Elisandro Villalobos
José Chávez
Ismael Herrera
Francisco Ramírez
Isaías Mondragón
Manuel Mondragón
José Pérez G.
Emilio Solano
Ramón Espinoza
Elías Rodríguez
Isaías Murillo V.
Juan Sánchez P.
Rafael Murillo V.
Fidel Sánchez
José Rojas A.
Tobías Mondragón
Francisco Sánchez V.
Francisco Calvo
Eloy Porras A.
Leonidas Mena S.
Eladio Mora
Elías Mena P.
Jenaro Mena P.
Sérvulo Mena P.
Juan Mena P.
Joaquín Hernández G.
Alejandro Román A.
Sabino Benavides Ch.
Esteban Benavides Ch.
Trinidad Benavides
Juan Garita Rojas
Juan Garita Ruiz
Valerio Ulate G.
José Gómez R.
Tobías Román P.
Ramón Arce S.
Joaquín Arce S.
Juan Arce S.
Juan Loria C.
Juan Porras S.
Pedro Porras
José Porras S.
José Mena S.
Domingo Hernández N.

De San José

Presidentes Honorarios

José Pineda
Demetrio Campos
Alejandro Alvarado
Pilar Garita
Alejandro Soto

Presidentes Efectivos

Nazario Mora
Wenceslao López
José Venegas Ch.

Vicepresidentes

R. Tomás Alvarado
Manuel López P.
Juan R. Araya
Jacinto Avila
Ramón Avila
Ramón Zúñiga

Secretarios

Carlos Lobo
Samuel Mora
Manuel Cubero
Ismael Campos

Prosecretarios

Tobías Campos
Ismael Venegas
Rafael Garita V.

Tesorero

Camilo Garita

Vocales

José María Zúñiga
Tranquilino Argüello
Mercedes Porras
Andrés Venegas
Custodio Rojas
Marcelino Porras
José Araya
Daniel Campos
Francisco Cortés
Mauricio Venegas
Moisés Porras
Domingo Molina
Recaredo Castillo
Belfort Garita
José Mora
Francisco Campos
Cayetano Sibaja
Liborio Porras
Miguel Porras
José Porras
Claudio Porras
Fidel Porras
Manuel Porras S.
Juan Zúñiga
Manuel Zúñiga
Tobías Soto

Gregorio Soto
Fulgencio Suárez
Ramón Barrantes
Ruperto Vega
Ricardo Esquivel
Juan Esquivel
Pedro Esquivel
Jacinto Mejía
Nicolás Muñoz
Rafael Alvarez R.
Guillermo Rojas
Rafael González
Estanislao Venegas
Manuel Campos
Juan Argüello
Avelino Castillo
Manuel Sánchez Ch.
Vital Soto
Rafael Zúñiga R.
Rafael Zúñiga J.
José Venegas F.
Luis Argüello
Fructuoso Venegas
Rafael Campos S.
Jerónimo Chinchilla
Joaquín Calvo
Eloy Porras
Albino Zúñiga
José Alfaro
Víctor Zúñiga
Pedro Garita
José Rojas Garita
Próspero Porras
Beltrán Ramírez
Jacinto Ramírez
José Picado
Anselmo Garita
Rafael Picado

OBSERVACIONES.—Quedan adheridos doce, cuyos nombres no se publican por súplica especial de los interesados; hay además cinco protestas duranistas no publicadas.

Hay en este barrio doce votantes que no se han adherido a ningún bando. La lista anterior comprende 86 nombres, que con los doce más adheridos y los cinco ex-duranistas, suman ciento tres votantes republicanos. El distrito tiene 157 sufragantes; excluidos los doce neutrales y los ciento tres republicanos, quedan, pues, cuarenta y dos votos para los partidos Civil y Duranista. Esta es exactamente la verdad de las cosas. No tienen así, por qué fantasear mucho sobre su preponderancia en este distrito los duranistas ni los civilistas. Y conste que aquí es, del Cantón de Atenas, donde únicamente tiene algunos adeptos el partido duranista, pues los pueblos de Atenas, en abrumadora mayoría, casi en unanimidad, han rechazado siempre las causas innobles y oprobiosas.

Concepción

Presidentes Honorarios

Rafael González Moya
Antonio Chávez
Rafael Bolaños Arce
Jesús Ulate B.
J. Manuel Porras
Eligio Trigueros
José Murillo U.
Juan E. González
Benjamín Trigueros
Víctor León

Presidentes Efectivos

Miguel Rodríguez M.
Miguel Rodríguez J.
Rómulo González V.
Ramón León M.
Juan González V.

Vicepresidentes

Leopoldo Quirós G.
Gonzalo León
Rosa Ulate
Santiago Vargas
José Fernández R.
Francisco Benavides
Patrocino Arce G.
José María Bolaños B.

Secretarios

Juan Félix Madrigal
J. Federico Murillo
Juan Espinosa E.
Ruperto Mesén

Prosecretarios

Juan Murillo A.
Casimiro Ledezma

Tesorero

Joaquín Quirós S.

Vocales

Antonio Bolaños C.
Eliseo Bolaños C.
Ricardo Vargas
Sixto Vargas
Justo Fernández
José Bolaños A.
Antonio Bolaños R.
Santos Madrigal
Rafael Castillo
Valerio Esquivel
Emiliano Zúñiga
Jorge León
Manuel León
Tobías León
Rubén León
Francisco Castro H.
Gerardo Iriás Q.
Idefonso Acuña
Aquileo Chávez
Aquileo Acuña
Mateo Ovares
Isidro Ovares
Juan Ovares
Manuel Ovares
Carlos León
José Ramos
Rafael Ramos
Santiago Ramos
Domingo Ramos
José Arce
Juan Sáenz
Francisco Alvarado
José Alvarado A.
José Alvarado Guzmán
José Antonio Acuña
Rafael María Vargas
Ramón Arce
Juan Quesada
Nicolás Vázquez
Rafael Castro f. ap.
Mateo Méndez
Ramón Chavarría S.
José María Cambroneró
José María García A.
José María Arias
Uladielso Ledezma
Belisario Delgado
Federico Madrigal
Graciliano Acuña
Isaías Fernández
Emeterio Vázquez
Pedro Sánchez
José Mantel Rojas
José Ledezma
Francisco Sánchez
José María Barquero
Gregorio Hernández
Camilo Acuña
Marcos León
José González A.
Juan Murillo R.
Narciso Murillo R.
Jacinto Murillo
Juan Hernández C.
Gerardo Benavides B.
Andrés Sandoval
David Sandoval
Rafael Sandoval
Rafael Porras P.
Rafael Sánchez
Juan Calderón R.
Pedro Cortés A.
Rafael Porras f. ap.
Ramón Rivera B.
Ezequiel Bolaños f. ap.
Agustín Bolaños A.
Joaquín Castro
José Castro C.
Ramón Vázquez S.
Basilio Alvarez B.
Benito Brenes G.
José Salas B.
Antonio Alvarez B.
Domingo Argüello
Juan Cambroneró
Juan Jiménez A.
Eloy Montero B.
Hermenegildo Ramos
Uladielso Salazar F.
José Salazar F.
José Miranda
Rafael Castro H.
Juan Arguedas S.
Jerónimo Murillo R.
Bernabé Alfaro M.
Santiago Iriás
Mantel Muñoz S.
Octavio Molina G.
Victorino Arias
Ramón Zúñiga
Luciano Garita
Abel Salas
Miguel Vega
José Chavarría
Rafael Acosta
Augusto Acosta R.
Rafael Alvarado V.
Francisco Castro A.
Joaquín Castro R.
José Bolaños R.
Gilberto Bolaños S.
Gabriel Espinoza
Juan Rafael Fernández

Arcadio Abarca Jiménez
Juan Rafael Porras P.
José Madrigal Fuentes

Santa Eulalia

Presidentes Honorarios

Inocente Solano
Isaías Suárez
Santiago Ramírez

Presidentes Efectivos

Pío Castillo
Tomás Rodríguez

Vicepresidente

Ismael Bolaños

Secretario

Santiago Rojas

Prosecretario

Gabriel Rojas

Tesorero

Manuel Morera

Vocales

Juan Chacón
Raimundo Solano Vargas
Anselmo Solano Vargas
Rafael Rojas Quirós
Aniceto Venegas Quirós
Eugenio Venegas Quirós
Juan Vte. Esquivel Benavides
Benedicto Porras Morales
Juan Calderón Mesén
Francisco Castillo
Gregorio Castillo
Raimundo Ulate Monge
Miguel Serrano

Hay además 15 republicanos cuyos nombres no se publican por manifestarlo así los interesados.

Los Angeles

Presidentes Honorarios

Cecilio Sandoval
Silvestre Vargas
Juan Valerio
Francisco Corella
Joaquín Hernández

Presidentes Efectivos

Germán Rodríguez
David Vargas
Jerónimo García
Isidoro Quesada
José Manuel Quesada
Juan Rodríguez

Vicepresidente

Ramón Madriz

Secretarios

Mauro Rojas
Luis Rodríguez

Jefes de Propaganda

Samuel Vargas
Carlos Ledezma
Luis Sandoval
Alberto Jiménez M.

Vocales

Eliseo Rodríguez
Pedro Segura
Luis Vargas
Juan Morera
José Campos
Nicolás Madriz
Ramón Madriz
Pedro Sandoval
Sebastián Rojas
Fidel Gutiérrez
Joaquín Sandoval
Emiliano Sandoval
Sinforiano Corella
Froilán González
José María Quesada
Rosendo Hernández
Juan Corella
Siverio Corella
Ricardo Fernández
Julio Hernández
David Valerio
Manuel Ceferinos Arroyo
Napoleón Arroyo
Rafael Arroyo
Timoteo Jiménez

Jesús de Atenas

Presidentes Honorarios

Jesús Alpizar R.
Custodio González G.
Juan Rafael Castro C.

Cecilio Miranda C.
Pedro Mayorga S.
José M^a Murillo Z.
Bartolo Rodríguez F.
Jesús Alvarado A.
Isidoro Alvarado G.
Manuel Cubero G.
José Cruz A.
Anselmo Arias A.
Jesús Solera R.
José Espinosa Castro
Fidel Brenes A.
Agustín Ovares

Presidentes Efectivos

Florentino Salazar P.
Juan Sandoval R.
Ramón Chaves C.
Trinidad González V.
Luis Anchía
Faustino Rojas S.

Vicepresidentes

Filadelfo Alvarado O.
Inocente González G.
José Brenes Gómez
Canuto Castro
José Pablo Alvarado

Secretarios

Juan González D.
Santiago Solera H.

Prosecretarios

Enrique Bolaños Solís
Florentino Delgado S.
José González H.

Tesorero

Gabriel Bolaños B.

Jefes de Propaganda

Guillermo Sandoval
Herminio Alpizar

Vocales

Maurilio Delgado A.
Ruperto Delgado A.
Isaías Rodríguez
Custodio Alpizar M.
Demetrio Sibaja R.
Lorenzo Cortés ú. ap.
Nicolás González G.
Juan Alpizar B.
Jesús Umaña M.
Ernesto Umaña A.
Javier Sánchez R.
Agustín Alvarado M.
Juan Arroyo R.
Benigno Ramírez B.
Gerardo Ramírez B.
Miguel Ramírez B.
Ricardo Ramírez
Sabino Valverde
Felipe Campos A.
Gregorio Méndez B.
Rafael Alvarado M.
Juan Acosta A.
Ernesto Arias M.
Aníbal Arias
Benjamín Villegas R.
Isaías Benavides
Jesús Alpizar E.
Ramón Méndez
Juan Brenes
José Méndez
Antonio Castro Castro
José R. Castro Quirós
Benedicto Mayorga
Felipe Ulate U.
José Arguedas M.
Fermín Mayorga J.
Ramón Quesada
Federico Castro V.
Manuel Ovares A.
Silvestre González D.
Rómulo González
Adriano Miranda S.
Cleto Leitón
Egido Ovares P.
Ismael Alvarado J.
Rafael González E.
José Miranda
Florindo Alvarado B.
Primitivo Rojas
Leonardo González H.
Matías Cubero R.
Tito González
Pedro Chavarría P.
Juan Chavarría P.
José P. Alvarado
Sabino Dobles
Francisco Alvarado V.
Emilio Moya
Rafael Umaña A.
Jesús Sequeira
Emilio González
Juan R. Mayorga J.
Salvador Vargas B.
Froilán Bolaños S.
Cefeferino Valverde V.
Mateo Sánchez
Rafael Cubero C.
Matías Cubero C.
Honorio Solera R.
Ramón Arguedas S.
Guillermo Castro
Juan Castro V.
Marcelino Castro V.

Manuel Castro V.
Adriano Miranda
Vicente González G.
Jesús González M.
Manuel González M.
Adolfo Alvarado G.
Ricardo Alvarado G.
Belfort Alvarado M.
José Gregorio Barquero
Pedro Miranda S.
Agustín Barbosa
José Méndez B.
Ramón Méndez B.
José P. Alvarado M.
Leoncilo Miranda
Adolfo Vega A.
Ignacio Arroyo Ch.
Benjamín García S.
Ignacio Cerdas H.
Manuel Brenes C.
Leonardo Sánchez C.
Atanasio Sánchez C.
Manuel Sánchez A.
Juan J. Sánchez C.
Rogelio Sánchez C.
Victor Brenes M.
Abel Chavarría ú. ap.
Roberto Brenes M.
Melchor Murillo A.
José Arias Rodríguez
Pedro Murillo A.
Rafael Sánchez B.
Juan Sánchez A.
Napoléon Gutiérrez B.
Benjamín Gutiérrez B.
Patricio Espinosa R.
José Saborio
Pastor González
José Campos A.
Juan Brenes A.
Juan Rodríguez A.
Antonio León Castro
Casimiro Vega
Rafael Rodríguez R.
Juan C. Rodríguez R.
Silvestre Saborio
Alfonso Saborio
José Maroto
Manuel Brenes M.
Ignacio Castro G.
Jacinto Porras
Toribio Fernández
Jerónimo Fernández
Eulalio Rodríguez Ch.
Salvador González E.
Rosendo Villegas M.
Ramón Villegas M.
Filadelfo Villegas M.
Blas González
Félix Montoya Astorga
Dionisio Miranda Solano
Ricardo Alvarado Mayorga
Gorgonio Castro Castro
Juan Cruz Cárdenas
Eusebio González ú. ap.
José Alpizar Montoya
Francisco Arroyo Badilla
Enrique Madriz Solano
Ismael Sandoval Román
Isidro Castro Castro
Ricardo Rodríguez Ramírez
Eloy Rodríguez Ramírez
Clodomiro Sánchez Cárdenas
Joaquín Sánchez Sosa
Ramón Alvarado Soto
Manuel Porras Sánchez
Gordiano Vega Vega
Gerardo Brenes Monge
Leovigildo Arias González
Toribio Murillo Araya
Tadeo Vargas Vargas
José Espinosa Ramos
Cipriano Fernández Rojas
Yanuario Benavides Bermúdez
Vicente Avila Cruz
Miguel Quesada Delgado
Matilde Quesada González
Braulio Alpizar Piedra
Rómulo Mayorga Jiménez
Fidel Mayorga Jiménez
Eleodoro Cabezas Brenes
Eliás Cabezas Brenes
Juan Cabezas Brenes
Samuel Alvarado Vargas
Ramón Alvarado Vargas
José Gregorio González Vargas
Pedro Zeledón Brenes
Saturnino Ramírez S.
David Sánchez Porras
Miguel Jiménez Sánchez
Pedro Sánchez Porras
Cérbulo Bolaños Arguedas

Mercedes

Presidentes Honorarios

Rafael Cubero B.
Jesús Sánchez Arias
Rafael Ramírez ú. ap.
Sacramento Sánchez A.
Ramón Alvarado
Ignacio Sibaja
Estanislao García
José Alpizar P.
Manuel Arce
Eduardo Vargas

Presidentes Efectivos

Manuel Pérez G.
Juan Vargas S.
Pablo Sánchez R.

Vicepresidentes

Luis Sánchez R.
Sebastián Sánchez R.

Secretarios

Gerardo Murillo R.
Rogelio Cubero C.

Prosecretarios

Francisco Sánchez R.
Mercedes Cubero H.

Tesorero

Tranquilino Sibaja

Vocales

Jesús Sánchez C.
Eulogio Ledesma
Pedro E. Arias
Bernardino Alvarado
Jenaro Cubero
José Sánchez R.
Victor Ramírez Alvarado
Ignacio Ramírez Alvarado
Alberto Ramírez Alvarado
Canuto González
Abel López C.
Wensleslao Pérez F.
Germán Pérez F.
Ernesto Conitrillo
Pablo Avila ú. ap.
Juan Rafael Garita
Juan Cubero V.
Rafael Ferreto
Lorenzo Quesada D.
Eulogio Sibaja Quesada
José Guadalupe Alvarado
Vicente Pérez G.
Espíritu Sequeira
José Pérez Sánchez
Clemente Burgos
Rafael Conitrillo P.
Eugenio Conitrillo Vega
Tomás Quesada
Miguel Conitrillo Vega
Santiago Montoya
Rafael Quesada
Anastasio Alpizar
Jorge Pérez
Juan Palma
Eloy Palma
Francisco Sánchez Ch.
José Sibaja T.
Vicente Cortés
Moisés Sánchez
Rafael María González
Mercedes López
Maximino Salazar
Enrique Rodríguez
Urbano Rodríguez
Nicolás Bogantes
Manuel Bogantes
Pablo Alvarado
Baltasar Alvarado
Juan Sibaja D.
Rafael Sibaja D.
Ricardo Sibaja D.
Rafael Bolaños
Francisco Sánchez A.
Rafael González Trejos
Rafael Pérez Arias
Ramón Pérez Artavia
Rafael Pérez Artavia
Guadalupe Argüello
Juan Rafael Cubero C.
Francisco Mena
Ramón Sibaja Trejos
Enigdio Pérez
Luis Ramos
Pablo García Trejos
Ricardo Porras
Moisés Porras
Guillermo Artavia T.
Joaquín Artavia T.
Francisco Artavia T.
Vidal Méndez B.
Trinidad Cubero C.
José María González
José Vargas S.
Juan M. Vargas.
José Vargas R.
Toribio Avila
Antonio Solano
Tobías Mena
Felipe Mena
Juan Arguedas E.
Aquilino Alvarado
Gregorio Artavia
Joaquín Pérez
Simón Arias
Pedro Alvarado
Dionisio Morera
Felipe Oviedo
Rafael Ramírez C.
Juan González Pérez
Valeriano Palma Sánchez
Rafael Palma Sánchez
Manuel Palma Sánchez
José R. Pérez Vargas
Ramón Quesada Arguello
Leandro Rojas Jiménez
Francisco Rodríguez Salazar
Demetrio Rodríguez Campos
Gumersindo Solano Montoya
Roberto Vega Ramírez
Isidro Alvarado Alpizar
Matilde Alvarado Alpizar
Rafael Alvarado Cascante
Espíritu Alvarado Cascante
Aniceto Alvarado Fonseca
Mauro Alvarado Fonseca

José Alvarado Oses
Félix Arce Moya
Narciso Arce Moya
Manuel Arce Villalobos
Reyes Artavia Alvarado
Francisco Artavia Sánchez
Antonio Cordero Muñoz
Pablo Cruz Artavia
Juan Cruz Lizano
Rufino Conitrillo Pérez
Silverio Chaverri Anchía
Juan Chaverri Ramírez
Amadeo Delgado Espinosa
José González Cubero
José García Cubero
Isaías López Conitrillo
Enrique López Conitrillo
Tobías Mondragón Rojas
Rudecindo Oviedo Miranda
Juan Oviedo Miranda
Ssrafin Vargas Sánchez
Juan M. Vargas Esquivel
Leandro Vargas Esquivel
Marcelino Sánchez Porras
Maurilio Sánchez Sibaja
Pedro Pérez González
Manuel Arce Arce
Sebastián Vargas Sánchez
Luis Sánchez Vargas

Notas azules

Dice el Duque en «La Información»:
«Dos conocidos capitalistas, uno neutral en política y vecino de esta ciudad y otro fernandista provinciano, discutían ayer de si el problema electoral se resolvería ahora el 7 de diciembre, por mayoría de votos que en las elecciones tuviera cualquiera de los candidatos.
«El neutral decía que no, el republicano que sí.
«Después de acalorada discusión, el primero dice al segundo:
—«Yo aposteo con usted, hombre adinerado 10,000 colones.
«El otro (el republicano), no aceptó.
«Puros cuentos del Duque. ¡Como si lo viera...
Nos agrada conocer el nombre del capitalista neutral que se acalora como un rojo o un verde a quien le va el empleo en la elección, y el del que no aceptó la apuesta.
Pero ya está averiguado.
El neutral era Periquín. Y el azul era el Duque.
Y como Periquín y el Duque son una misma persona...»

El tan anunciado desfile de los rojos se verificó el jueves pasado a la salida del Circo Teatro, y resultó, no un fracaso (esa palabra es poco gráfica) sino un desastre.
Trajeron elementos de todas las poblaciones comarcas y aun escuchamos el silbato de un trencito por el lado del Pacífico. Los verdes quisieron salvar del naufragio a sus aliados y se mezclaron en la minúscula manifestación con los rojos; mas con ello no hicieron más que aumentar las proporciones del desastre.
Cuatrocientos o quinientos verdorros cruzaron desperdigados por la Avenida Central con sus enseñas tricolores garibaldinas, como azorados papagayos por el cielo azul del Guana-caste, chillando como cotorras, guacamayas o cacatúas.

En vísperas de elecciones, semejante «coyotada» en el colmo del ridículo.
El civilismo se desbanda, se desmoneza, se derrite, se disuelve, se esfuma, se evapora y se eteriza; esto es, se convierte en éter para volver en sí el 7 próximo a los damnificados del naufragio de la batea.

Don Rafael padece delirio de persecución, pues por doquiera está viendo diablos azules.
Ante noche en el Circo Teatro declaró visiblemente emocionado que los republicanos tenían preparada una treta para el día de las elecciones.

«Los azules—dijo—han comprado unas casacas viejas en las afueras de la ciudad con el fin de incendiarlas el día de las elecciones y distraer la atención de los votantes.
(Se refirió a su casa de habitación y a la del Dr. Durán?)
«Ese día—continuó modulando la voz para hacerla más sentimental—correrán la voz de que me han muerto a puñaladas o a tiros...»
¿Puñaladas, tiros? ¿Y para qué?
«Dios nos libre de causarle el menor rasguño al estadista más grande de América, al poseedor del pichel, al trastornador de nuestra balanza económica...»
Don Rafael a fuerza de repetir sus farsas, llega a creer en ellas a pies juntillos. Pero esta vez tiene razón de temer; el 7 los azules le pondremos fuego a dos casacones llenos de cachivaches y telarañas: la mansión ancestral del iglesismo y el cuarteado y ruinoso del Olimpo.

ACEPTO

En «La Prensa Libre» se publicaron no ha mucho unos cálculos fantásticos en que se atribuyeron 39,839 votos a la Fusión y 23,648 votos al Partido Republicano, y se decía: «Estos datos pueden servir de base para apuestas políticas.»
Esta circunstancia nos movió a preguntar a «Marius» o al señor Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, cómo es, al parecer, ese pseudónimo: «¿Con cuánto responde de la veracidad de esos cálculos, con mil, dos mil, cinco mil o diez mil colonos?»
El Sr. Lic. Alvarado Quirós contesta nuestro reto asumiendo la responsabilidad de las cifras publicadas en «La Prensa Libre»; pero no apostando a ellas ninguna suma. En cambio, dice:
«Mantengo que el fernandismo no tiene ni tendrá 36,000 su-

fragantes el 7 de diciembre ni tampoco mayoría absoluta...»
«Respaldo mi afirmación con una apuesta de cinco mil colonos listos para depositarse en el acto que sea aceptada.»
Aunque el señor Alvarado ha invertido las condiciones de la apuesta, he de manifestarle que, con la convicción plena de que el ilustre jefe del Partido Republicano Sr. Lic. don Máximo Fernández alcanzará el 7 de diciembre sobre sus dos adversarios coaligados, un triunfo señalado que hará época en nuestra historia política, **acepto la apuesta de cinco mil colonos a que D. Máximo obtendrá la mayoría absoluta.**
Quedo a las órdenes del señor Lic. Alvarado Quirós para que me indique el lugar y la hora en que deba hacer el depósito.
ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

Oigan los verdi-rojos

Estamos autorizados por la Directiva Republicana de Puntarenas para manifestar al público:
1º—que se apuestan CINCO MIL COLONES a que el Licdo. don Máximo Fernández será el futuro Presidente de Costa Rica.
2º—que se apuestan mil colonos a que el doctor Durán no se encontrará en el Congreso como candidato a la presidencia, y
3º—que se apuestan mil colonos a que Iglesias no será presidente de Costa Rica.
El dinero de las apuestas debe depositarse en efectivo.
(De «El Pacífico» de Puntarenas de 27 de noviembre de 1913)

Congratulación

Nuestro amigo don Luis Zeledón fue operado en la Casa de Salud por el inteligente facultativo, recién llegado al país, don Gonzalo Valenzuela. Al felicitar a Luis por haber salido airoso del tan delicado trance, felicitamos a la vez al doctor Valenzuela por su brillante operación.

Visita de don Máximo a la villa de Guadalupe

INVITACION

Máximo Fernández, el noble caudillo de la causa republicana, se ha dignado aceptar la invitación que a última hora le ha hecho este pueblo para que lo visite el próximo domingo 30 del corriente.

Con tal motivo, el pueblo de Guadalupe estará de gala ese día; y con el fin de que esta fiesta republicana alcance su mayor esplendor, invitamos muy atentamente a todos los republicanos, a todos los hijos del pueblo, para que concurren a darle con su presencia todo el realce posible y a confundirse con nosotros en la racha de patriótico entusiasmo que va a desbordar nuestros corazones.

Al efecto, se ejecutará el siguiente

PROGRAMA

A las 12 m. saldrá el Licenciado Fernández de su casa, acompañado de su comitiva de a caballo, tomando cien varas al Este y cruzando hacia el norte por la Avenida de las Damas hasta la esquina de la Iglesia del Carmen, donde se dirigirá por el norte a Cinco Esquinas, pasando por San Gabriel y Calle de Blancos, de Goicoechea, yendo a salir a la Villa de Guadalupe en donde continuará el desfile por la Calle Real, dando la vuelta por la Calle del Cementerio, parando en la plaza pública.

Allí se levantará tribuna: llevarán la palabra un representante de la localidad y una señorita que saludarán al candidato y le ofrecerán la fiesta. El señor Licenciado Fernández y varios distinguidos oradores, entre éstos el señor Presbítero Umaña, harán también uso de la palabra.

A continuación tendrá lugar la recepción oficial del candidato y su comitiva, en la casa de don Octavio Jiménez.

El regreso se hará por la Calle Real de Guadalupe hacia San Francisco, saliendo a la Calle de San Juan, de donde se doblará al Sur hasta llegar 100 varas antes de la esquina del Carmen, siguiendo al Oeste hasta el Paso de la Vaca, de donde se cruzará al Sur hasta la Avenida Central que se seguirá cruzando del «Aguila de Oro» para el Norte a la Avenida de las Damas y terminando el desfile en la casa del Condado.

Las filarmonías del Zapote y Guadalupe amenizarán el desfile.

Los guadalupanos agradeceremos que todos los republicanos nos ayuden a festejar del mejor modo posible a nuestro ilustre candidato.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

Guadalupe, 27 de noviembre de 1913.

OTARD DUPUY EL MEJOR COGNAC

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CANTINAS

A los republicanos de todo el país

Ponemos en conocimiento de los republicanos, que no se dejen sorprender por las falsas noticias que con refinada malicia propalan por los campos nuestros adversarios.

Por todas partes andan vertiendo el veneno de su derrota cercana, diciendo que las elecciones durarán dos o tres días y que los ciudadanos tienen tiempo suficiente para votar, con el fin artero de hacer daño a nuestro Partido.

¡ALERTA, REPUBLICANOS! EL 7, y SOLO EL 7 DE DICIEMBRE ES EL UNICO DIA PARA LAS VOTACIONES.

EL 7 DE DICIEMBRE iremos todos unidos y compactos con nuestra papeleta azul a los comicios, a levantar ese santuario de la libertad que llamamos edificio de la República.

De San Juan de Tres Ríos

Mucho ha disgustado a este sencillo pueblo la conducta observada por un hacendado, q' al principio de esta campaña, escribió una hoja suelta que tituló «Historias viejas». Decimos que ha disgustado mucho su conducta para con el gran Partido Republicano, debido a que el domingo 23 de los corrientes, dicho hacendado se expresó con palabras duras y acres de los labriegos que sudan y trabajan, y que las más de las veces se les ultraja, por el sólo delito de haber hecho arcos triunfales en la calle por donde debía pasar el eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández y que queda situada entre las propiedades del hacendado expresado y de honrados trabajadores republicanos.

También sabemos que honrados y constantes trabajadores han sido despedidos de algunas haciendas por su entereza de carácter en permanecer fieles a la causa republicana, a pesar de las insinuaciones hechas para que la abandonaran, por los corruptores de conciencias.

Para esos hombres activos que no han inclinado su cabeza ante el brillo del oro corruptor y que prefieren que el hambre llegue a las puertas de sus honrados hogares antes que hacer claudicación de sus principios los recordamos las elocuentes y sentidas frases de nuestro ilustre Jefe en su reciente visita a Tres Ríos: «Son mil veces más dignos los honrados hijos del trabajo, que usan camisa de manta y pantalones de cotón que muchos ricachos sin escrúpulos que han querido corromper la noble conciencia de los trabajadores, enseñándoles un puñado de monedas.»

UNOS VECINOS INDIGNADOS

A don Roberto Smith de la Compañía Constructora Inglesa

No fué precisamente para que sólo a fernandistas ocupara la Compañía, para lo que este Corresponsal llamó su atención; no señor, fué para que usted, si es justiciero, dispusiera lo del caso, a fin de ordenar a su Agente aquí, señor Pacheco, dejar en paz a los pocos pobres trabajadores fernandistas que ocupan, a los cuales, no obstante ser buenos peones, y de paso los más antiguos, les está exigiendo a todo trance protestar al duranismo, so pena de dejarlos cesantes: para eso fué, señor. No le parece a usted que sería una injusticia, una injusticia muy grande, dejar sin qué hacer y privar a esos buenos trabajadores de su sustento, simple y sencillamente porque se abrazan, porque no siguen la idea política que esa Compañía o su señor Agente aquí, patrocinan con ciega pasión?

Llámele la atención a su Agente y

dígame: que sólo a turecos dé trabajo, santo y bueno; pero eso sí, dígame también que respete las ideas políticas de los que ya tienen ocupados... como sería lo natural. Nada otra cosa se le pide.

Y con respecto a que si en esos trabajos, conforme dice usted en «La Prensa Libre» de hoy, hay más duranistas, sea eso por estar aquí en esta ciudad en minoría el fernandismo, según usted, sin que nadie se lo pregunte, eficientemente lo dice; se le dirá primeramente: que no es usted el llamado a esa calificación; y segundo: que cómo podrían haberlos más, si expresamente se van a buscarlos que sean turecos; y se les niega trabajo a los fernandistas que LLEGAN a solicitarlo? como se le podría comprobar llegado el momento. Ya los números le demostrarán a usted, el día 7 de diciembre, la sorprendente mayoría que aquí alcanzará el Partido Republicano sobre el desprestigado turequismo.

Esperó usted, señor Smith, y lo verá.

EL MISMO CORRESPONSAL

Cartago, noviembre 25 de 1913.

DE PURISCAL

Indudablemente hemos de estar escribiendo para conocimiento de nuestros copartidarios, las innumerables «bolas» que a cada rato riegan los contrarios, con el preconcibido fin de extraviar la opinión de los nuestros o de engañarlos.

Tal ha sucedido hoy. Con motivo del fortísimo susto que se les metió y de la gran «cajilla» de vena de plátano preparada con la publicación de nuestra Directiva General, el «sacón fue tremendo, y no obstante que, según ellos, en nuestra Directiva no hay más que muertos,!! inventaron la mayúscula «bola» de que los días de la elección son tres, y que solo se votará dos horas cada día... No hay duda, y no era para menos el porrazo, pues muy candorosamente pensaban que en Puriscal no había fernandismo. Les hacía creer eso el hecho de no ver publicadas, con el «chombo» y «embuste» con que ellos lo hicieron, las Directivas de nuestros barrios; y seguramente se figuraron que al no hacerlo era porque no teníamos elemento. Ahora que les hemos puesto a la vista el contingente de nuestras huestes, el coraje los ha sacado de quicio y la desilusión los tiene inventando bolas más grandes que una catedral. ¡Pobres...!

Bastante nos dieron que hacer con los trabajos de inclusión y exclusión, y para recompensarnos de aquellas engañosas, les teníamos preparado el tremendo «porrazo» de la selección y publicación de nuestros batallones republicanos... Ahora que esperen el 7 de diciembre, en que les acabaremos de demostrar que, si ca-

llados, pacíficos y humildes, fuertes, activos y grandes... Hoy no hubo tribuna pública ni hemos tenido incidentes que comentar, de lo cual nos alegramos

Corresponsal

Puriscal, noviembre de 1913.

Llueven apuestas

Antier se cerró una apuesta de 2 mil colones entre nuestro amigo el inspirado poeta don Luis Dobles Segreda y un verdi-rojo, don Juan María Solera que todavía cree en la tureca del doctor Durán y que va sereno a las tragaderas de Rafael confiado en la estadística de don Cleto.

Bien es verdad que a don Juan María, Rafael no lo tachó, aceptándolo como candidato por la fusión en Heredia.

Juan María ha empeñado, pues, su sueldo de futuro diputado. ¡Miren si la llevará segura!

Los términos de la apuesta son: Si don Máximo obtiene la mayoría absoluta o van a discutirse a la Cámara Fernández e Iglesias, Solera pagará a Dobles la suma de ₡2000.

Si don Máximo no obtiene la mayoría absoluta y en vez de Iglesias quien va a discutirse a la Cámara con Fernández es Durán, Dobles pagará la misma suma a Solera. ¡Pobre Solera!

Aclaración

En «El Pabellón Rojo» del 26 del corriente mes aparece un suelto en que dice que, a consecuencia de haber arrojado algunos desconocidos que presumen fernandistas una cantidad de yodoformo, los carniceros señores Abelardo Murrillo y Ramón Carvajal perdieron una cantidad de carne.

El señor Murrillo se ha acercado a nuestra oficina para manifestarnos que no es cierto que ningún fernandista haya hecho ese daño estúpido; desde luego que el propietario de las dos carnicerías don Jesús Romero es un fernandista muy apreciado por sus correligionarios.

Lo que es la tienda que está a cargo del señor Murrillo no han hecho ningún daño.

Queda rectificada la noticia de «El Pabellón», a cuyo cronista aconsejamos que otra vez no se deje sor-

prender con datos falsos, para desacreditar el fernandismo. Para mentir y comer pescado...

La Nueva Excomuniación

En la primera plana de «Regeneración» número 58, se lee lo siguiente: «El tío Manuel, (Padre Umaña) tiene entteceja y ceja al futuro Presidente — Iglesias:— el venenum rabicum (?) que le inyectaron lo hace olvidar la conducta observada por el Clero Civilista y aún por sus nueve compañeros de pañuelo azul. También olvida la prohibición de la Iglesia (const. officiorum ac muerum (?) de lanzar hojas sueltas sin el consentimiento y aprobación del Obispo. Olvida así mismo la pena de suspensión ipso facto reservada al Papa cuando se toma parte activa en asonadas (?) políticas.»

Prescindiendo de la andaluzada «futuro Presidente», decimos: Si fueran ciertas las excomuniones políticas a la orden del Partido Civilista — históricas — ¿no le parece al escritor de «Regeneración» que el muy ilustre Canónigo señor Valenciano, hubiera sido uno de los primeros que cayeran bajo el anatema del periódico «Regeneración»?

Si la pena de suspensión incluye ipso facto a los sacerdotes que toman parte en asonadas políticas; ¿no creen los señores colorados que por el mismo hecho estarían bajo su propia férula, algunos señores sacerdotes, que desde antaño se metieron en asonadas como el autor del himno al palo, aquel señor de Las Cañas y aquel otro señor de los barrios de Alajuela, a quienes don Ricardo sin ser obispo, se vió en el caso de ponerlos al hilo, respetuosamente?

Por lo demás, hacemos caso omiso de estos escrúpulos tan de última hora, ante un movimiento popular, enjel que no ha sido sino hasta última hora, hora verdaderamente, que algunos señores sacerdotes, han querido contrarrestar elementos exaltados, ante la necesidad y no de otro modo, de sostener el concepto legítimamente patriótico y unánime, tanto de los intereses sociales, como de los grandes intereses mismos, de la Iglesia Católica de Costa Rica.

Ya saben, pues, los señores Rojos, y quedan complicados, cuál es la verdadera actitud del clero republicano, en cuanto a la participación, siquiera sea pasiva, para defender los derechos, tanto del ciudadano, como del sacerdote.

COLOMA

Empresa de Trasportes Marítimos de José Oviedo e hijo

Puntarenas

Trasporte de carga y pasajeros de Matia-Limón a Puntarenas y vice-versa. En el trasbordo de Carballo contamos con bestias de alquiler a gusto del pasajero y carretas para familias y equipajes.

AL "IDEAL ROOM"

TELEFONO NUMERO 462

Esta es, sin duda alguna, la mejor cantina por excelencia en el país. Centro predilecto de la culta sociedad josefina, tanto por sus exquisitas bebidas como por el asco, prontitud y buen trato de sus empleados.

UNA VISITA LO CONVENCERA



J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso Negro Alemán

Precios sin competencia

LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Heredia

Vendo

una casa situada en buen punto: 50 varas al SR. de la Iglesia La Merced. Tiene comodidades, como también árboles frutales y un hermoso solar.

San José, Nvbre. 12 de 1913.

HERLIDORO ALVARADO

ALBERTO CALVO FERNANDEZ

Ingeniero Topógrafo

Tiene el gusto de anunciar a su antigua clientela y al público en general, que ya restablecido de la grave enfermedad que le impidió ejercer su profesión, está dispuesto a medir terrenos en cualquier región del país. Su tarifa será sumamente módica.

Magnífica ocasión de hacer plata en Alajuela

Vendo un lote de 14 casas y otro lote de 7, situadas todas en la manzana Noroeste de la plaza Principal de Alajuela. También vendo una finca como una manzana de tierra, con una buena casa y terrenos cultivados de café, situada como a seiscientas varas al Oeste del Cementerio. Para precio y condiciones, enténderse con Francisco Ramírez Camacho en Alajuela.

¡ATENCIÓN!

Arreglo parques, jardines grandes o pequeños y me hago cargo de cualquier trabajo relacionado al ramo. Referencias: Cinco Esquinas, en mi casa de habitación o en la Administración de esta periódico.

ALRJANDRO SOTO CASTRO

Almanaque 1914

... para ...

Pedro N. Gutiérrez

Está de venta en la LIBRERIA ALSINA

San José, C. R. Apartado 249

FOTOGABADO LIBRERIA ENCUADERNACION

Avenida de la Estación y Calle 4ª N.

ALSINA

TELEFONO 34 SAN JOSE APARTADO 249

FOTOGRAFIA IMPRENTA OBJETOS DE ARTE

Vendo o alquilo

una casa de madera recién construida, propia para una familia regular y situada en esta ciudad, detrás de la Iglesia de la Dolorosa.

Dará informes Ricardo Coto Fernández.

Café! Café! Café!

Al contado o a plazo con buena garantía, vendo cerca de doscientos quintales de café de tercera de muy buena calidad que me quedan de la cosecha del año próximo pasado.

DOMINGO GONZALEZ

Heredia, 27 de octubre de 1913.

ALRJANDRO SOTO CASTRO

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "NORD-DEUTSCHE" DE HAMBURGO (NORTE-ALEMANA)

Capital M. 15.000,000
Fondo total de garantía M. 28.650,000
FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por

ALFONSO ALTSCHUL, San José de Costa Rica.

IMPRESION, PAPELERIA, ENCUADERNACION Y FOTOGRAFIA "ALSINA".

HARINA marca FLECHA

sólo comparable con la GOLD MEDAL, la mejor harina que se importa a Costa Rica

MOLINO COSTARRICENSE

LINDO BROTHERS.

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado AGENTES EXCLUSIVOS de nuestra harina en la forma siguiente:

SAN JOSE, Segundo Zonta - CARTAGO, Luis Felipe Odio HEREDIA, Negrini Hermanos

ALAJUELA, W. Steinorth & Hno. - LIMON, Isaac Lorig

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir los pedidos a los respectivos Agentes.